

# **LA GEOPOLÍTICA DE INMENSAS RIQUEZAS PERO NIÑOS QUE SE MUEREN DE HAMBRE**

Doscientos años después y seguimos arrastrando la misma podredumbre. La historia, nuestro sufrimiento y nuestra hambre, no nos enseñaron, aún, que no debemos seguir eligiendo a nuestros propios asesinos, rateros y verdugos. Admitamos, pues, el único animal que se tropieza dos veces en una misma piedra, es el hombre.

Veamos, de los 19 ministros que, hoy, nos gobiernan, 15 están vergonzosa y seriamente cuestionados; es decir, el 79% de éstos tienen serios y graves antecedentes, desde lavado de activos, organización criminal, corrupción, estafa, atentado contra el patrimonio, usurpación de funciones, falsificación de documentos, colusión agravada, abuso de poder, asociación para delinquir, cohecho; hay otro que tiene hasta 12 investigaciones y otro que tiene 51, en fin . . .  
**¡POBRE PERÚ!**

De manera que bajo éstos “pergaminos” que pesan sobre esta “pléyade” de gente, qué podemos esperar. Más aún, la presidenta misma arrastraba una serie de juicios, pero la limpiaron. Medios locales afirman que hubo fraude en las elecciones, por tanto, su elección es espuria y manchado de lodo.

Dentro de esta laya hay otros dos personajes que, prácticamente, dirigen el país en materia económica y financiera y, por tanto, sus tentáculos alcanzan a toda la superestructura del país.

- **JULIO VELARDE FLORES**, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, (**BCRP**) quien tiene serios y repugnantes **Conflicto de Intereses** y, por tanto, profundo vínculo con lo ético y lo moral. Es accionista de grandes empresas transnacionales mineras y otras, como Minsur, Volcan, Cerro Verde, tiene, también, propiedades, en **Telefónica de España**, Inversiones Portuarias Chancay, Casa Grande, Credicorp, en fin.

Su función, como presidente de esta institución, le permite obtener beneficios, por el cargo, más aún, le faculta devaluar, revaluar la moneda, manipular las tasas de cambio y, hasta, sesgar las tasas de interés, favoreciendo a sus empresas y jamás en beneficio del país. Qué hará ahora cuando los tipos de interés, en EE.UU., suben y encarecen el capital.

[Julio Velarde es accionista de minas, bancos y otras empresas según reconoce en su propia Declaración Jurada - LA PATRIA](#)

En el año 2021 desencadenó una profunda crisis recesiva en el país, afectando seriamente a los más pobres, pero beneficiando a grandes transnacionales mineras. Vean el siguiente enlace.

<https://www.lacasademitia.es/articulo/firmas/recesion-peru-juan-verastegui-perez/20230828064410143281.html>

Una de las empresas que más debe al Perú es **Telefónica** con una deuda de S/5.281'250.584 (cinco mil doscientos ochenta y uno millones doscientos cincuenta mil quinientos ochenta y cuatro soles) donde es dueño este presidente del Banco Central de Reserva del Perú **JULIO VELARDE FLORES**, esta deuda se arrastra desde hace más de 20 años, la Corte Suprema ha sentenciado que pague, pero no quiere, tiene mucha influencia.

El resto de principales deudores son, Backus, Minera Las Bambas, Scotiabank Perú, Minera Antapaccay, Gasoducto Sur Peruano S.A., Veta de Oro del Perú SAC, Latam Airlines Perú, Constructora OAS S.A. Sucursal del Perú, Telefónica Móviles, Minera Chinalco Perú, Ajeper, Interbank, Minerales del Sur, Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción, Nexa Resources Cajamarquilla, Farminindustria, América Móvil Perú, Minera Aurífera Buena Vista, entre otras grandes transnacionales.

La deuda tributaria de los Principales Contribuyentes (Pricos) totaliza S/22.159'796.368, de acuerdo a la SUNAT. Este monto tranquilamente serviría para desaparecer el hambre en el país. Si debiera una Mype le ponen una tremenda mole de cemento en la puerta de su casa y lo cierran.

Como vemos, Julio Velarde es accionista de minas, bancos y otras empresas según reconoce en su propia Declaración Jurada, ver Vladimir Cerrón R. y - LA PATRIA

Porqué el banquero más influyente del país no paga sus deudas. Por qué la institución de más prestigio del Perú (**BCRP**) no realiza un estudio y determina el impacto socio económico de estas deudas impagas. Les recordamos a éstos que hay niños que se acuestan a dormir sin probar ningún bocado alguno de comida, hay niños que arrastran desde hace años Desnutrición Crónica y cerca del 50% de ellos son Anémicos y mueren.

- **ELMER CUBA BUSTINZA**, el, hoy, Ministro de Economía y Finanzas fue director de varias empresas mineras transnacionales, como, **Milpo, Atacocha S.A.A., Corporación Minera San Manuel S.A, Minera Sinaycocha S,A,C, Minera Cascaminas S.A.C, Minera Sayaatoc S.A,Calcios del Pacífico Sur S.A, Empresa Energética de Chaprín S.A, El Quinual S.A, Atagold S.A. UNACEM** (Vicepresidente), **Finaminer**. También fue director de Compañía Minera **PODEROSA S.A**

<https://es.slideshare.net/slideshow/milpo/81119015>

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/MEMORIA-ANUAL-2022%20(1).pdf

Elmer Cuba B. es, además, director de **REPSOL**, (La Pampilla) empresa transnacional española, totalmente cuestionada por el derrame de 12,000 barriles de petróleo por su inacción; desastre que impactó la economía y la biodiversidad marina, con la muerte de cientos de especies, además de animales en peligro de extinción, y provocó daños significativos en el ecosistema costero y, lo más dramático provocaron desempleo. Muchos de los pescadores afectados siguen sin poder trabajar y el subsidio de Repsol es una miseria apenas les alcanzó y, además, a muchos trabajadores los han marginado y, todos, están sin empleo. Existen más de 700.000 habitantes y sus familias que se vieron perjudicadas, porque su principal ingreso era la pesca. La ONU concluyó que su remediación durará entre seis y diez años. La pérdida corresponde a S/ 1,000 millones y es de carácter de muy grave. La empresa tiene un triste historial tiene 12 multas. A enero de 2025 el daño ambiental sigue sin atención. Y su director es el, hoy, ministro de economía Elmer Cuba Bustinza

[https://www.repsol.pe/content/dam/repsol-paises/pe/pampilla/junta-general-accionistas/2021/Memoria%20Anual%202020\\_tcm76-209561.pdf](https://www.repsol.pe/content/dam/repsol-paises/pe/pampilla/junta-general-accionistas/2021/Memoria%20Anual%202020_tcm76-209561.pdf)

Esta empresa fue propiedad del Estado, donde los combustibles tenían precios reducidos, fue Fujimori-Montesinos quien lo remato con corrupción.

Como podemos apreciar, el ministro, está envuelto, con fuerte tufo de inmoralidad aprisionado en un asqueroso Conflicto de Intereses, tal como el personaje mencionado anteriormente. En tal virtud, será preciso y honesto que renuncien a fin de no manchar el nombre de la institución, pero eso es improbable.

**Elmer Cuba B.** está ligado fuertemente a las transnacionales mineras tiene una obra elaborada por él en Macrocónsul **“Impacto Económico de la Actividad Minera en el Perú”** donde endiosa y glorifica a este sector, resalta que la minería es la panacea de la problemática del país. La obra está preñada de alabanzas fatuas e inverosímiles. Desborda en una serie interminables de falacias y decires vanos, pero en ninguno de éstos comprobados y reales.

<https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/impacto-economico-de-la-actividad-minera-en-el-peru.html>

[LibroMacroconsult.pdf](#)

Reto al susodicho, muy enfáticamente, con dos investigación más donde demuestro documentariamente y con fuente fidedigna y muy verosímil de la pobre y mísera contribución minera al desarrollo del país (ver el siguiente link). La Región **Piura**, tiene riqueza minera, pero no lo explota y vive de su agricultura y es mucho menos pobre que **Cajamarca** que tiene grandes transnacionales mineras

<https://centroculturalsol.com/mineria%20bendicionomaldicionpueblosxxw.pdf>

<https://www.centrocultural.sol.com/millones%20en%20oro%20y%20miseria%20para%20regiones.pdf>

El gobierno actual, en general y este ministro en particular, se han ensañado en contra de las Pymes, no obstante, su contribución al desarrollo y sostenibilidad del país, en cuanto al empleo, PBI, cadenas productivas internas, etc. También su odio está orientado en contra de los profesores, quitándoles una pensión digna gestionada por el entonces Congresista Waldemar Cerrón. Rimbombantemente hacen sus cálculos sesgados y amañados para determinar, dizque, el monto requerido, pero se olvidan de manera descarada y cómplice que grandes empresas transnacionales no pagan sus impuestos, evadiéndolos y eludiéndolos y miles de forma de defalcación al Estado. Lo mismo que las deudas con decenios de años para después declararlas prescritas: Sarta de sinvergüenzas y ladrones

Ni con el pétalo de una rosa hacen mención a las transnacionales mineras en cuanto a su pobre y mísera contribución al país y otras gollerías, veamos:

- **No pagan**, absolutamente, **nada** por nuestra tremenda riqueza física llevada, como oro, plata, zinc, litio; gas, petróleo, etc. También se llevan gratis nuestra comida, como pescado, uvas, plátanos, etc. Todos estos productos les regalamos.
- No pagan el **IGV**. cuando importan su maquinaria minera, como tractores, camiones, computadoras, brocas, etc.
- No pagan nada de **IGV** cuando se llevan (exportan) gratis nuestra riqueza, como oro, plata, etc.
- El **Canon** no lo pagan las grandes transnacionales mineras, somos los pobres los que pagamos, tremendamente regresivo. No es un impuesto, no es una contribución minera, **¡NO ES NADA!**
- La **Regalía** no pagan las empresas que tienen Contratos de Estabilidad Tributaria suscritos en la época de Fujimori-Montesinos. Y las que pagan, el Estado les devuelve, entonces no pagan.
- El Estado les regala el **Drawback**, una Mype no goza de estas gollerías.
- Generan un pobrísimo **0.9% de empleo**; es decir de cada 100 compatriotas que estamos laborando, el sector minero absorbe ni uno.
- **Nulos encadenamientos productivos**; cuando se rompe una broca nosotros no tenemos, lo importan de su casa matriz y a precios sobrevaluados, peor cuando se rompe una pieza de su tractor, etc
- En el **presupuesto de la república** el sector minero tan solo contribuye con un **pobre 4.5%**; es decir, de cada S/ 100.0 que ingresa a las arcas fiscales (presupuesto) el sector minero contribuye ni con cinco soles (S/4.5).
- Tienen la **facultad de deducir todos los costos de exploración y desarrollo**

- **Depreciación Acelerada**, Recuperar su inversión en un mínimo de tiempo de cinco años.
- **Doble depreciación**, fue derogado en el año 2000, pero siguen utilizando las empresas con estabilidad tributaria-Barrick Misquichilca-
- **Reinversión de Utilidades**, las empresas mineras pueden reinvertir hasta un 80 por ciento de sus utilidades libre de impuestos.
- **Tributos Municipales en Zonas Rústicas**, los titulares de la actividad minera están gravados con impuestos municipales diminutos.
- Permite deducir, **del Impuesto a la Renta**, toda inversión que efectúen los titulares de la actividad minera.
- **Permisivo trato de los gastos de Desarrollo y Preparación**, a elección del titular minero.
- Beneficios especiales en los **despachos aduaneros** con el propósito de facilitar sus trámites, permitiendo el traslado directo de la mercancía a almacenes privados,
- **Fraccionamiento arancelario**, las empresas mineras con contratos con el Estado, podrán solicitar Fraccionamiento Arancelario en las etapas de exploración y explotación de bienes de capital e intermedios.
- La Ley General de Minería, establece que la concesión minera **configura como un bien “inmueble distinto y separado del predio”** donde se encuentra ubicada, otorgando a su propietario un derecho real.
- **Libertad de remisión de utilidades, dividendos, recursos financieros** y la obligación, por parte del Estado, de proveer de moneda extranjera,
- **Estabilidad Tributaria, Jurídica Cambiaria y Administrativa** al amparo de los contratos establecidos en el gobierno de la década de Fujimori-Montesinos.
- **Chorros de plata que salen de las arcas del Estado. Miles de miles de millones de soles que se llevan gratis, de nuestra riqueza gracias a estos criollos, entreguistas, rateros y tiranos**

Simon Pak, profesor asociado de la Universidad Estatal de Pennsylvania en EE.UU., experto en **“Manipulación de Precios”** en el comercio internacional y presidente del Trade Research Institute, determinó el monto de capital trasladado de Perú hacia EE.UU. y la Unión Europea, mediante la manipulación de precios de los minerales, usando una nueva base de datos presentado por **Christian Aid**; el estudio de Pak determinó que los precios

fuera de los parámetros establecidos, fueron artificialmente subvaluados o artificialmente sobrevaluados, para propósitos tributarios o de fuga de capitales. En esta investigación, del siguiente link determina que, la minería, en lugar de pagar el 30% de impuesto a la renta solo pagó un miserable 2.2%.

[https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/Informe\\_mineria\\_America\\_Latina-1.pdf](https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/Informe_mineria_America_Latina-1.pdf)

Ejemplaricemos un caso de esta tremenda perversidad e inequidad: “Dos trabajadores van a una ferretería, uno de una Mype y el otro de una transnacional minera y compran un casco de S/ 10.0, el de la Mype paga sus S/ 10.0, completos, mientras que el de transnacional minera paga solamente S/ 8.20 por que está exonerado del pago de IGV, igual sucede cuando van a un restaurante, a un hotel, a un espectáculo, o cuando compran carros, computadoras, etc, etc. La transnacional minera está blindada y no paga su IGV”

Una compatriota, nuestra, que vende su maca en la esquina de calle, en plena lluvia o en pleno sol, paga, relativamente, más impuestos que una transnacional minera, agroexportadora o pesquera. Ella paga su IGV cuando compra sus tazas, azúcar, cucharas, etc, o cualquier ciudadano cuando llama por teléfono o compra cualquier bien o servicio está obligado a pagar sus impuestos, mientras que una gran transnacional no paga, está exonerada. Hay la exigencia, por ello, de una nueva constitución ya que ésta hace tremendamente más rico al rico y mucho más pobre al pobre.

Es histórico este comportamiento, los gobiernos siempre tienen un trato tremendamente preferencial y discriminatorio en favor de estas transnacionales, vendiéndose por piltrafas y arrastrándose mendigando el deprecio que son objeto. Dos centurias desbarrancando a nuestra patria y persiguiendo despiadadamente a líderes de izquierda por medio de la guerra jurídica (Lawfare).

## **VIEJAS ATADURAS CON NUEVOS NUDOS**

Somos uno de los países más ricos del mundo, pero, que desgracia, somos uno de los países más pobres del mundo. La plata, de nuestro Perú, inundó el mundo, cubrimos con este mineral cerca del 80% a nivel global, en la época de la colonia. Nuestro guano de la isla nos proporcionó ingresos equivalentes a 43 años del presupuesto de la república del año 2023 equivalente a siete billones de soles. Somos, hoy, el primer lugar, a nivel global, en la producción de plata, segundo en el mundo de cobre; tenemos, además, zinc, litio, petróleo, gas, ocupamos, el primer lugar, en el mundo, en la producción de pota y anchoveta y tercero en pesca en general, el fisco deja de percibir montos de miles de millones, pero . . . hay hambre y miseria, dónde está tantísima riqueza,

qué lo hicieron: nos robaron y siguen robándonos y nosotros seguimos aguantando, anestesiados y eligiendo a estos facinerosos y rateros.

Las migajas, que dejan estas transnacionales mineras, por concepto de impuestos, no tan solo es un vejamen sino una muerte segura para nuestros niños y ancianos, porque se mueren de hambre (FAO), veamos

En el año 2024 se exportaron S/ 176,543,200,000 y solo pagaron de impuestos la bicoca de S/ 18,383,600,000; lo que quiere decir que por cada S/ 100 exportados solo pagaron por todos los impuestos S/ 10. Las regiones recibieron S/ 8,070,085,244, lo que quiere decir que por cada S/ 100 exportados las transferencias fueron la miseria de S/ 4.5. Advertimos, que estas transferencias no son un nuevo impuesto, ¡NO!, son parte de los S/ 10 calculados arriba. Reiteramos, que **POR TODA LA RIQUEZA FÍSICA LLEVADA (ORO, PLATA, COBRE) NO PAGAN ABSOLUTAMENTE NADA.**

Este régimen representa a las grandes transnacionales y en contra del pueblo; como vimos su ensañamiento no tan solo aplasta a las Mypes y pauperiza las pensiones del profesorado, sino que, ya se anuncia que reducirá ministerios y privatizará Sedapal, estamos seguros, más impuestos en contra del pueblo y exoneraciones al gran capital. Estamos, absolutamente, convencidos que aplicará los mismos ajustes que su padre quien asesinó a muchos compatriotas, quitó la estabilidad laboral a los trabajadores, creó los services, destruyó el inicio de la industrialización, vendió con corrupción todas las empresas del Estado, hoy no hay ninguna marca de refrigeradoras nacional, cuando antes había Moraveco y hasta se exportaba, lo mismo que cocinas Surge, había lejíá Blanquita, hoy todo se importa y estamos dando trabajo al extranjero mientras nosotros desocupados y seguimos un proceso de desindustrialización y reprimarización.

Ya se anuncia, más facilidades impositivas, administrativas, desregulaciones laborales, aduaneras, etc, etc, en favor de las grandes transnacionales. Mientras a las pequeñas y microempresas peruanas sufrirán la persecución y acoso tributario, laboral, etc. La presencia del FMI, del Banco Mundial, como gendarmes de las grandes transnacionales, impondrán sus dictados en contra del pueblo, tal como lo hicieron en la época de su padre.

**Econ, Juan Verástegui Vásquez**

**2026**

**PERÚ**